



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
Concejal Ricardo Garramuño

LEGISLATIVA
ACTOS INGRESADOS
Fecha: 07 JUN. 2021 Hs. 10:42
Número: 334 Folios: 2
Circulo: Nancy Patricia PEREZ
Responsable Coordinación
y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

NOTA N° 59/21

Letra: B. MPF

Ushuaia, 2 de junio de 2021.

SEÑOR PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA
Don Juan Carlos PINO
S _____ / _____ D

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar la incorporación del siguiente proyecto de Resolución al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria.

El año pasado, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación publicó el manual "Gestión integral de RAEE. Los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, una fuente de trabajo decente para avanzar hacia la economía circular", en conjunto con la Oficina de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para Argentina. Este documento es el resultado de una investigación realizada en nuestro país con la colaboración de distintos actores, algunos de ellos de nuestra ciudad.

La temática de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos se ha incluido en la agenda nacional para este año. Nuestra ciudad cuenta con la Ordenanza Municipal N° 5097, sancionada en agosto de 2016, que creó el Plan de Recolección de Residuos de Artefactos Eléctricos y Electrónicos en Desuso (RAEE). Esta ordenanza limita su alcance a determinados tipos de aparatos eléctricos y electrónicos.

Con el fin de conocer cómo se ha implementado este plan, cuáles han sido los resultados y qué herramientas serían necesarias para mejorar y ampliar la gestión de



***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***

BLOQUE
MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
Concejal Ricardo Garra Muñoz

RAEE en nuestra ciudad, solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar el presente proyecto de Resolución


Lic. Ricardo J. Garra Muñoz
Concejal M.P.F.



***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***

BLOQUE
MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
Concejal Ricardo Garramuño

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1° - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, en los términos de la Ordenanza N° 2487, remita a este Concejo Deliberante la siguiente información acerca de la implementación de la Ordenanza Municipal N° 5097:

- a) copia certificada de la reglamentación de la Ordenanza;
- b) detalle de las acciones llevadas adelante para implementar el Plan de Recolección de Residuos de Artefactos Eléctricos y Electrónicos en Desuso (RAEE);
- c) dificultades para su implementación;
- d) herramientas o recursos necesarios para mejorar o ampliar la gestión de RAEE en la ciudad de Ushuaia;
- e) copia certificada de los convenios suscriptos en el marco de la Ordenanza, para la manipulación, disposición final y reciclado de RAEE;
- f) sitio habilitado para la disposición final de RAEE, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5° de la Ordenanza;
- g) otra información de relevancia acerca del proyecto.

ARTÍCULO 2° - De forma.

Lic. Ricardo J. GARRAMUÑO
CONCEJAL
Bloque M. P. F.